

REGIONES FRONTERIZAS

*Migración y los desafíos para
los Estados nacionales latinoamericanos*



MARCELA TAPIA LADINO
ADRIANA GONZÁLEZ GIL
[COMPILADORES]


Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile


RIL editores

REGIONES FRONTERIZAS,
MIGRACIÓN Y LOS DESAFÍOS PARA LOS
ESTADOS NACIONALES LATINOAMERICANOS

RIL editores
bibliodiversidad

MARCELA TAPIA LADINO
ADRIANA GONZÁLEZ GIL
(EDITORAS)

Regiones fronterizas,
migración y los desafíos
para los Estados nacionales
latinoamericanos



327.83 Tapia Ladino, Marcela et al.
T Regiones fronterizas, migración y los desafíos
para los Estados nacionales latinoamericanos / Edi-
toras: Marcela Tapia Ladino y Adriana González Gil.
-- Santiago : RIL editores, 2014.

404 p. ; 23 cm.

ISBN: 978-956-01-0048-1

1 NORTE GRANDE (CHILE)-CONDICIONES SOCIALES. 2
NORTE GRANDE (CHILE) VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES.



REGIONES FRONTERIZAS, MIGRACIÓN Y LOS DESAFÍOS PARA LOS
ESTADOS NACIONALES LATINOAMERICANOS
Primera edición: septiembre de 2014

© Marcela Tapia Ladino y Adriana González Gil, 2014
Registro de Propiedad Intelectual
N° 239.530

© RIL® editores, 2014
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
Tel. Fax. (56-2) 22238100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores
Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-01-0048-1

Derechos reservados.

COMITÉ EDITOR

Sandra Leiva Gómez
Miguel Ángel Mansilla
Fabián Bustamante Olguín

ÍNDICE

PRÓLOGO	13
<i>Sergio González Miranda</i>	
PRESENTACIÓN. FRONTERAS, REGIONES FRONTERIZAS Y MIGRACIONES. ENTRE APERTURA, INTEGRACIÓN Y CIERRE	17
<i>Marcela Tapia Ladino y Adriana González Gil</i>	
FRONTERAS	41
UNA EXPLORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS TRANSFRONTERIZAS EN LA ZONA URBANA CALÉXICO (ESTADOS UNIDOS)- MEXICALI (MÉXICO)	43
<i>Sonia Parella Rubio</i>	
BIPOLARIDAD FRONTERIZA: DIALÉCTICA ENTRE GLOBALIZACIÓN, PRIVATIZACIÓN DEL ESTADO Y LA TERRITORIALIDAD DE LA NACIÓN. CHILE, SIGLO XXI	73
<i>Andrés Núñez González</i>	
MÉXICO, PAÍS DE TRÁNSITO: CONFIGURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE REDES MIGRATORIAS DE SALVADOREÑOS Y GUATEMALTECOS EN CONTEXTO DE TRÁNSITO HACIA ESTADOS UNIDOS	97
<i>Cristina Gómez Johnson</i>	

FRONTERAS Y MIGRACIONES. LA CRISIS DE LOS CAYUCOS EN LAS ISLAS CANARIAS Y LA CEGUERA DEL LIBERALISMO IGUALITARISTA	131
<i>María José Guerra Palmero</i>	
REGIONES FRONTERIZAS	151
LA MIGRACIÓN PERUANA EN ZONAS FRONTERIZAS	153
<i>Isabel Berganza Setién</i>	
¿CIUDADES DE PASO O DESTINO MIGRATORIO? EL PAPEL DE LAS CIUDADES DE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITOS MIGRATORIOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS	177
<i>Cristóbal Mendoza Pérez</i>	
EMPRESARIADO MINERO, MOVIMIENTOS REGIONALES Y DIPLOMACIA ENTRE BOLIVIA Y CHILE EN 1904	201
<i>Sergio González Miranda</i>	
LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD TRANSFRONTERIZA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA SIERRA, LA COSTA Y LA AMAZONÍA	227
<i>Minerva Campion</i>	
MIGRACIONES	249
DE LA REUNIFICACIÓN FAMILIAR A LA MIGRACIÓN INFANTIL: LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS PERUANOS EN CHILE	251
<i>Iskra Pavez Soto</i>	
LA FEMINIZACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS COLOMBIANOS EN ESPAÑA	277
<i>María Rocío Bedoya Bedoya</i>	

LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN LA ESTRUCTURA URBANA <i>Daisy Margarit Segura y Karina Bijit Abde</i>	309
LA INMIGRACIÓN EUROPEA EN ANTOFAGASTA Y SU INFLUENCIA COMERCIAL DURANTE EL CICLO SALITRERO 1880-1910. ALGUNAS NOTAS <i>José Antonio González Pizarro</i>	335
INTEGRACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN E INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS	361
LOS 20 AÑOS DEL MERCOSUR Y EL SUEÑO DE UNA AMÉRICA LATINA SIN FRONTERAS <i>Wanise Cabral Silva</i>	363
EL PDFF (PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FAJA DE FRONTERA) Y SU APLICABILIDAD EN LAS CIUDADES DE FRONTERA DE BRASIL <i>Karla Nunes de Barros Coelho</i>	379

LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN LA ESTRUCTURA URBANA *

*Daisy Margarit Segura***
*Karina Bijit Abde****

Esta investigación se inscribe en una línea de estudio sobre la problemática de la integración social de los inmigrantes en las ciudades y sus implicancias en la construcción social del sujeto inmigrante en los barrios en donde residen.

La estrategia metodológica utilizada ha sido un enfoque de corte cualitativo a base de entrevistas en profundidad, observaciones directas y registro fotográfico de los barrios en donde residen estos colectivos. A partir del trabajo de campo se identifican ciertos discursos respecto de la imagen del «residente inmigrante» por parte de los vecinos de toda la vida y cómo esta imagen incide en los procesos de integración del sujeto migrante, en los contextos cotidianos en donde habitan.

INTRODUCCIÓN

La inmigración existe desde el inicio de la humanidad. La inmigración conlleva el cambio de residencia, incidiendo en el cambio demográfico de la población asentada en el territorio de destino. Si el promedio de edad de los inmigrantes es bajo (18-50 años aproximadamente), este cambio

* Este artículo es desarrollado a partir del trabajo de campo del proyecto Fondecyt 11100344 «La integración social del inmigrante latinoamericano en Santiago de Chile: Territorio y redes sociales». Financiado por la Comisión Nacional de Ciencias y Tecnología CONICYT.

** Dra. en Sociología, Directora Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Central de Chile Correo electrónico: daisy.margarit@uccentral.cl

*** Socióloga Universidad de Valparaíso. Correo electrónico: karina.bijit@gmail.com

se manifiesta en el rejuvenecimiento de la población y en el incremento de la población activa en el lugar de destino (Solé, 2002). Pero también la inmigración incide en los territorios en donde se asienta; se producen cambios en la utilización de los espacios públicos; se reconocen usos intensivos de plazas y parques; readecuación de las viviendas para la convivencia de más personas en la misma habitación; utilización de las calles como extensión del espacio privado, por ejemplo, ocupando un espacio público para fiestas familiares.

Esta investigación se situó en la comuna de Santiago de Chile, por dos razones; la primera obedece al evidente aumento de residentes inmigrantes latinoamericanos que han llegado en los últimos años, tema que los medios de comunicación han abordado permanentemente, pero destacando aquellas manifestaciones negativas de su presencia, como son los delitos y actos de violencia, lo cual ha generado y reforzado acciones discriminatorias hacia ellos.

La segunda razón se relaciona con los cambios que han experimentado los barrios a propósito de la llegada de inmigrantes. Cambios que se evidencian a diario, principalmente a través de la instalación de comercio regentado por inmigrantes, el uso de los espacios públicos y la presencia de matrículas escolares de niños y niñas hijos de inmigrantes.

Teniendo en cuenta este contexto, la motivación por estudiar desde la perspectiva de los inmigrantes y de los vecinos de toda la vida la construcción de la imagen del otro y cómo esta imagen condiciona la integración social, cobra especial relevancia a la hora de plantear políticas de integración que son impulsadas por el gobierno local, las cuales en muchas ocasiones exacerban las diferencias al no generar espacios de encuentro y conocimiento de las distintas culturas desde la cotidianidad de las relaciones vecinales.

A continuación, en el apartado sobre los alcances teóricos, se presentará una discusión bibliográfica de los conceptos de *integración*, *asimilación*, *interculturalidad*, *melting pot*, *pluralismo cultural* y *multiculturalismo*.

En el siguiente punto se describirán las características generales de los inmigrantes de la comuna de Santiago en cuanto a sus motivaciones, proyecto migratorio y uso de redes migratorias.

Posteriormente se expondrá la estrategia metodológica de la investigación y los hallazgos del proceso de integración de los inmigrantes, enfatizando en la dimensión social y territorial-comunitaria. Para finalizar, se presentaran las conclusiones del artículo.

ALCANCES TEÓRICOS: ¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE INTEGRACIÓN?

La integración social no es una preocupación exclusiva de los colectivos de inmigrantes en las sociedades receptoras, sino que más bien es el resultado de tendencias que se encuentran presentes, en mayor o menor medida, en la mayoría de las sociedades modernas en el contexto de un mundo cada vez más globalizado. Sin embargo, cuando la vulnerabilidad social, económica y cultural de ciertos colectivos es más grande, mayor pueden ser los efectos de una crisis de integración social en la vida de estas personas.

Asimilación, multiculturalismo e integración son las tres matrices sociales para gestionar la diversidad, que se despliegan en ideologías políticas y en prácticas sociales; entre ellas, fusión, pluralismo cultural e interculturalidad (Roca 2002). Diversos autores coinciden en señalar que cada uno de estos modelos trae consigo un sustento teórico y valórico que entra en conflicto debido a que la manera de concebir al sujeto inmigrante y a la sociedad receptora dentro del modelo varía de acuerdo con el sustrato ideológico que lo avala. Distinguiremos las teorías de integración, dando énfasis a la relación entre los inmigrantes y la sociedad receptora en el marco de la cultura, entendiéndola en el mismo sentido que señala Kymlicka (1996), esto es, una cultura que proporciona a sus miembros unas formas de vida significativas a través de todo el abanico de actividades humanas, incluyendo la vida social, educativa, religiosa, recreativa y económica, abarcando las esferas pública y privada. Estas culturas tienden a concentrarse territorialmente y se basan en una lengua compartida. Kymlicka las ha denominado *culturas societales*, para resaltar que no solo comprenden memorias o valores compartidos, sino también instituciones y prácticas comunes.

Se dará cuenta de las teorías de la integración. La primera parte, se ocupa del modelo cuyo énfasis es el abandono de la identidad cultural de origen; nos estamos refiriendo a la *asimilación*. En segundo lugar, exponemos el modelo de la *interculturalidad*, el cual se hace cargo de los postulados de la adaptación mutua entre la cultura de origen y receptora; en estos modelos se encuentra también el *melting pot*. Por último, daremos cuenta de los modelos cuyo eje es el mantenimiento de la cultura de origen, es decir el *pluralismo cultural* y la *multiculturalidad*.

ASIMILACIÓN

La asimilación es un fenómeno complejo y multidimensional que se refiere a la incorporación de los inmigrantes a la sociedad receptora, entendiendo que supone la adaptación a la nueva sociedad; por tanto, es un fenómeno que incluye la aculturación¹. La asimilación se ha definido como un proceso unidimensional, en el que solo se mueve una de las partes; se supone que las minorías van adoptando la lengua, los valores, las normas y las señas de identidad dominantes; en este sentido el grupo minoritario adopta los patrones de conducta del grupo mayoritario y a la vez va abandonando su propia cultura, hasta quedar absorbido.

Este término encuentra sus orígenes en la Escuela de Chicago, donde se hacen los primeros estudios sobre inmigración y ciudad y donde comienza a utilizarse el término de *asimilación* en el análisis sociológico de la inmigración. La discusión teórica para definir este término no ha estado ausente; hay quienes incorporan elementos de conflicto al resultado de la interacción entre el individuo y algunos grupos de la sociedad receptora (William Isaac Thomas, Florian Znaniecki), mientras que otros autores, como Robert Park, consideran que esta interacción entre los recién llegados y los autóctonos no provoca una desorganización social, sino que tendría como resultado una sociedad también homogénea (Solé et al. 2002).

El proceso de asimilación debe tener en cuenta la inserción del nuevo miembro en la estructura social y en las instituciones de la sociedad receptora y para que el proceso quede completo deberán producirse tres subprocesos (Blanco 1990:63); a saber:

- a. Asimilación Cultural: adopción de pautas culturales.
- b. Asimilación Estructural: integración igualitaria en la estructura social.
- c. Asimilación de Identidad: sentimiento de pertenencia al grupo.

Estos procesos se verán favorecidos u obstaculizados por una serie de condicionantes, como son la edad de llegada a la nueva comunidad y las relaciones entre los miembros de ambos grupos. Estos subprocesos están a su vez interconectados, de forma que la consecución de uno facilita la

¹ Entenderemos por *aculturación* aquel proceso mediante el cual un individuo pierde su cultura originaria, para adquirir una nueva. Este proceso puede no ser absoluto, afectando tan solo una parte del bagaje cultural. Lo fundamental es entender que la aculturación solo hace referencia a las pautas culturales de los grupos humanos. (Blanco, M .1990:61).

consecución de otros. Lo que no significa que no se haya dado el caso en que faltando uno de estos procesos no se produzca la asimilación; sin embargo, tal como señala Blanco (1990), la concurrencia de estos tres factores es un elemento fundamental para la plena asimilación.

La teoría de la asimilación se despliega en prácticas sociales basadas en la uniformización, la dominación y la unidireccionalidad. El horizonte deseable de la asimilación es una sociedad homogénea y uniforme, con una sola cultura nacional, una única religión, una única lengua, sin diversidad sociocultural. En este sentido, la cultura se representa como un bloque al que debe adaptarse el individuo; se ignora su diversidad interna y se considera que la diversidad es un mal coyuntural que debe eliminarse. Por otra parte, la asimilación también se despliega en prácticas de dominación, directas o encubiertas.

En resumen la propuesta asimilista, como señala Malgesini y Giménez (2000), se basa en dos definiciones centrales:

- El interés o convencimiento de la bondad, necesidad y posibilidad de la homogeneidad sociocultural.
- El supuesto de que una vez asimilados, la minoría o los foráneos vivirán sin discriminación, es decir, en igualdad de condiciones con los autóctonos.

Por su parte, un proceso clave por entender es la relación nativo/inmigrante, en la que, como señala Gordon (1964), se encuentran involucradas una serie de variables que dan lugar a otros tantos tipos de asimilación:

- a. Adquisición de pautas culturales de la sociedad receptora.
- b. Relaciones primarias con los autóctonos: amistad, vecindad, participación directa en asociaciones, etc.
- c. Matrimonios mixtos y crianza de los hijos en la sociedad receptora.
- d. Desarrollo de un sentimiento de pertenencia en torno a la sociedad receptora, no la de origen.
- e. Ausencia de discriminaciones.
- f. Ausencia de prejuicios.
- g. Participación pacífica en la vida comunitaria.

Una vez que el inmigrante ha superado estos subprocesos, se puede decir que estaría perfectamente asimilado; solo en ese momento el inmigrante dejaría de ser miembro de su grupo originario para integrarse al

nuevo grupo de adopción. De acuerdo con Gordon (1964), la consecución de estos subprocesos es mediante diferentes tipos de asimilación, como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla N°1: Subprocesos y Tipos de Asimilación

Subproceso o condición	Tipo de Asimilación o Estado de Asimilación	Denominación Específica
Cambio de pautas culturales por las de sociedad de acogida	Asimilación cultural del comportamiento	Aculturación
Introducción en gran escala en las organizaciones y las instituciones de la sociedad receptora a nivel de grupos primarios	Asimilación Estructural	No tiene
Matrimonios mixtos a gran escala	Asimilación matrimonial	Amalgama*
Desarrollo del sentido de pertenencia basado exclusivamente en la sociedad receptora	Asimilación identificatoria	No tiene
Ausencia de prejuicios	Asimilación actitudinal-receptiva	No tiene
Ausencia de discriminación	Asimilación del comportamiento	No tiene
Ausencia de valores y grandes conflictos	Asimilación cívica	No tiene
Notas tabla: * El uso del término que hace Gordon no es ajustado en la diversidad de la raza de los dos grupos de población que se están asimilado a través de matrimonios mixtos; se habla de amalgama, haciendo referencia a las similitudes o divergencias en cuanto a carga genética. (Gordon, M. 1964:71).		

Fuente: Gordon. *Assimilation in American Life*. (1964:71).

El resultado de estos subprocesos es la incorporación y adaptación plena del inmigrante a la sociedad receptora. El cambio se produce en el nuevo ambiente del grupo, quedando este último intacto en lo que se refiere a la vida colectiva.

Por su parte, Blanco (1990:65) señala que los subprocesos especificados se pueden englobar en tres grandes esferas que configuran la vida colectiva de un pueblo:

- La existencia de una cultura.
- La existencia de un entramado social.
- La existencia de una identidad colectiva que ofrece coherencia al grupo.

De lo dicho hasta aquí y en concordancia con lo que señala Blanco, para que exista asimilación del inmigrante han de concurrir estos tres factores, quedando así inmerso el inmigrante en la nueva sociedad receptora; la asimilación se sostiene sobre el supuesto de que el otro sea asimilable en la medida en que forma parte de una minoría con escaso poder. De este modo, ocurre la asimilación, la fusión de culturas, cuyo éxito se sustenta en que la cultura mayoritaria sea más fuerte que la minoritaria.

INTERCULTURALIDAD

Se designa con el término de *interculturalidad* al intercambio abierto entre las culturas, favoreciendo el mestizaje, tanto biológico como cultural, aunque en ese proceso se pierdan muchas señas de la identidad (Marina 2002). El término *interculturalidad* surge en el campo educativo, y paulatinamente va expandiéndose a otros ámbitos, como son el comunicacional, la mediación, los modelos de integración y convivencia social, etc., los cuales contribuyen en la actual construcción de este término.

Resulta importante destacar que las primeras formulaciones respecto de la interculturalidad, no como hecho o fenómeno, sino como propuesta de actuación, surgieron, como hemos señalado anteriormente, en el campo educativo. Esta situación responde al hecho de que la vida escolar y la práctica del aula son campos de intensa interacción en «donde se hace evidente la insuficiencia del pluralismo entendido como la suma o coexistencia de culturas» (Malgesini y Giménez 2000:254). Por ello la necesidad de renovar los currículos monoculturales, de no separar los grupos en la escuela, de no presentar como monolíticas las culturas, de llevar al terreno educativo el enriquecimiento que supone la presencia de distintas culturas; en definitiva, intervenir educativamente sobre la interacción en la escuela y preparar para la interacción en la sociedad, son algunos de los aspectos que llevaron a plantear este nuevo paradigma educativo de la «educación intercultural».

Un aspecto importante es que el término *interculturalidad*, al igual que muchos otros, está sujeto a interpretaciones teóricas e ideológicas; no obstante ello, nos parece interesante el resumen que realiza Malgesini Giménez (2000:258), quien da cuenta de sus principales características:

La noción de interculturalidad introduce una perspectiva dinámica de la cultura o de las culturas. Sin esta perspectiva dinámica de la creación de culturas y la reconfiguración de identidades, los riesgos de esencialismos, etnicismos y culturalismos son grandes.

La propuesta intercultural se centra en el contacto y la interacción, la mutua influencia, el sincretismo, el mestizaje cultural, esto es, en los procesos de interacción sociocultural cada vez más intensos y variados en el contexto de la globalización económica, política e ideológica y de la revolución tecnológica de las comunicaciones y de los transportes.

Estos autores señalan también algunos puntos que deben tenerse en cuenta a la hora de poner en práctica este modelo. No se debe olvidar que el énfasis en la interacción que hace la interculturalidad la mayoría de las veces no se da en un plano de igualdad, sino de desigualdad, dominio y jerarquías etnoraciales (sistemas de estratificación que vienen a sumarse a los de clase y género).

MELTING POT

Otra forma de concebir la convivencia intercultural es a través de la teoría del *melting pot* o *fusión de culturas*. Según esta teoría la coexistencia de varias culturas y grupos diferenciados daría como resultado una nueva comunidad, diferente en sus características a las que la conformaron; de este modo, el *melting pot* quedaría definido como la mezcla de gentes que da lugar a un nuevo hombre, diferente del originario.

Se origina en Estados Unidos, cuya realidad histórica nos da cuenta de la confluencia de numerosas razas y etnias, así como de nacionalidades en un Estado en formación. Producto de estas mezclas se esperaba el surgimiento de un nuevo tipo de hombre y de sociedad. De este modo los inmigrantes fueron perdiendo sus lenguas, alterando sus costumbres... En definitiva, se fueron transformando.

Blanco (1990) señala que no obstante lo anterior, la realidad de Norteamérica nos da cuenta que el poder asimilatorio de la sociedad americana ha operado

sobre los inmigrantes de forma diferente, convirtiéndolos en algo que nunca han sido, aunque identificable, en tanto el impacto de las tendencias asimilatorias sobre los grupos es diferente, porque los grupos son diferentes. Esto quiere decir que la realidad es que las diferencias entre comunidades permanecen en el tiempo, aunque sean diferencias de distinto contenido al originario; en este sentido, lo cierto es, añade la autora, que los grupos permanecen.

PLURALISMO CULTURAL

Un cuarto tipo de integración es el pluralismo cultural; en él se reconoce el derecho de los grupos a mantener sus particularidades. El *pluralismo cultural* lo define Gordon como «la preservación de los rasgos culturales de los inmigrantes dentro del contexto de la sociedad receptora en la cual se produce una integración política y económica»² (Gordon 1964:85).

Por su parte, otros autores (Malgesini y Giménez 2000; Blanco 1990) hacen referencia al *pluralismo* como aquella ideología o modelo de organización social que afirma la posibilidad de convivir armoniosamente en sociedades o comunidades étnicas diferentes por su cultura, religión o lengua; por tanto, se ha llegado a señalar como la forma más adecuada de integración del inmigrante en la sociedad receptora, en tanto se reconoce el derecho a mantener las peculiaridades culturales.

Desde el planteamiento del pluralismo cultural, se considera la diversidad cultural como un estado bueno y deseable, según el cual la práctica de las tradiciones etnoculturales se fomenta y se buscan vías para que la gente se entienda e interaccione. Estas vías no se basan en la similitud, sino en el respeto por las diferencias. En definitiva, se asume que cada grupo étnico tiene algo que ofrecer y que aprender de los otros. Los fundamentos del pluralismo cultural son:

- La aceptación de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, lingüísticas o raciales, y su valoración positiva.
- Reconocimiento general de la igualdad de derechos y deberes.

Dentro de los partidarios de este modelo se han venido dando importantes diferencias y matices; en tanto algunos ponen énfasis en el respeto a la diferencia sin agregar nada al plano general, otros insisten en que el pluralismo cultural exige no solo el respeto del otro sino también un marco común de igualdad de derecho.

² Traducción libre de la autora.

Resulta importante señalar que el término *pluralismo cultural* se ha utilizado en algunas ocasiones como equivalente de multiculturalismo. Sin embargo, algunos autores, como Kottak (1996), señalan importantes diferencias entre ambos términos. Para Kottak el pluralismo es un concepto político basado en la propuesta de igual poder para los grupos étnicos principales, mientras que el multiculturalismo se origina como un concepto cultural que concede un especial valor al entendimiento de todas las culturas de una sociedad, sin una agenda política específica; no obstante ello, en una democracia en la que se valore el multiculturalismo, la estructura política terminará acomodándose a esos grupos.

MULTICULTURALISMO

El multiculturalismo se ubica dentro de la filosofía antiasimilacionista del pluralismo cultural. Los principios básicos del multiculturalismo son el respeto de todas las culturas, el derecho a la diferencia y la organización de la sociedad de tal forma que exista igualdad de oportunidades y de trato y posibilidades reales de participación en la vida pública y social para todas las personas y grupos, con independencia de su identidad cultural, etnorracial, religiosa o lingüística. El multiculturalismo es tanto una situación de hecho como una propuesta de organización social (Malgesini y Giménez 2000).

Se llama *multiculturalidad* cuando una nación permite y favorece la organización autónoma de los grupos diferentes, llegando incluso a políticas de discriminación positiva; entonces, como denomina (Marina 2002), la nación se convierte en un *mosaico cultural*.

En la génesis y expansión del multiculturalismo fueron especialmente influyentes las líneas seguidas en Norteamérica y en algunos países de Europa Occidental. Posteriormente han venido a sumarse importantes consideraciones pluri y multiculturales, a veces más implícitas que explícitas, desde las propuestas latinoamericanas en relación con la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas.

Kymlicka (1996) ha señalado que el término *multiculturalismo* abarca formas muy diferentes de pluralismo cultural, cada una de las cuales plantea sus propios retos; añade que existen diversas formas mediante las cuales las minorías se incorporan a las comunidades políticas, desde la conquista y la colonización de sociedades que anteriormente gozaban de autogobierno, hasta la inmigración voluntaria de individuos y familias. Estas diferencias en las formas de incorporación afectan a la naturaleza

de los grupos minoritarios y el tipo de relaciones que estos desean con la sociedad de la que forman parte. De ahí que las generalizaciones sobre objetivos o las consecuencias del multiculturalismo pueden ser bastante equívocas (Kymlicka 1996:25).

Cabe hacer notar que el multiculturalismo ha sido puesto en cuestión desde posiciones políticas y teóricas. Por ejemplo, «quienes se oponen suelen afirmar que este encapsula a las minorías en un gueto, impidiéndoles su integración en el grueso de la sociedad; [otros afirman] que la preocupación por la integración es un reflejo del imperialismo cultural. De hecho, ambas acusaciones constituyen generalizaciones excesivas que ignoran las diferencias entre los grupos minoritarios y malinterpretan sus auténticas motivaciones» (Kymlicka 1996:25).

En este sentido, podemos afirmar que existe una gran variedad respecto de los contextos geopolíticos en los que se promueve el multiculturalismo y respecto a las situaciones de diversidad cultural a las que trata de dar respuesta

EL INMIGRANTE EN LA COMUNA DE SANTIAGO

La imagen negativa del inmigrante se ha reforzado. Con frecuencia se escucha decir a algunos habitantes de sectores tradicionales de la comuna de Santiago: «nos robaron el barrio», «el vecindario ya no es lo mismo que antes», «ha llegado mucha gente con costumbres distintas», refiriéndose a la incorporación de los nuevos residentes extranjeros. Son ciudadanos peruanos, bolivianos, ecuatorianos, colombianos, sudamericanos en general, que llegan al país buscando mejores condiciones de vida y que se asientan en barrios de casas antiguas cuyos arriendos son más bajos.

Llegan primero solos; la gran mayoría son mujeres —un 58,4% según Casen 2011— que se emplean en trabajos de baja calificación que consiguen a través de algún amigo conciudadano que ha emigrado antes que ellas. Esta es la historia de muchos extranjeros que han llegado a Chile durante los últimos diez años.

El proyecto migratorio se genera a partir de los contactos con las experiencias de otros que ya la vivieron. Estos primeros contactos son por lo general realizados directamente con las personas que están en Chile, familiares, amigos o conocidos. Esta comunicación cumple una doble función; por una parte, antes del viaje, reafirman los sueños y anhelos por mejorar sus condiciones de vida y por otra, suelen ser fundamentales a la

llegada, en tanto ofrecen la primera información referente a la búsqueda de vivienda, trabajo y modos de vida.

La experiencia de quienes han llegado antes que ellos, se transmite por distintos canales de información y cumple la función de reforzar el proyecto migratorio. Esta es la llamada *red social migratoria* que emerge desde el país de destino y que es clave para los sujetos una vez instalados en el nuevo contexto territorial, porque permite desarrollar el proceso de integración en la comunidad que los acoge.

Las motivaciones por las cuales se inicia el proyecto migratorio varían en cada caso; así distinguimos razones de orden individual como buscar mejores expectativas de desarrollo laboral y profesional; de orden familiar, como alcanzar una mejor calidad de vida para los hijos o como seguir a parientes que ya partieron. Sin embargo, existe un patrón común que los une: la búsqueda de mejores expectativas de vida, materializadas en un incremento de los ingresos para el sujeto o la familia.

Cuando nos adentramos en las historias de los inmigrantes, reconocemos que el proceso migratorio no está exento de dificultades: la llegada a la ciudad, el reconocimiento del nuevo territorio y posterior establecimiento, la búsqueda de vivienda y trabajo. Los problemas vinculados con la esfera laboral son los más conocidos debido a su difusión en la prensa; un ejemplo reciente es el caso de trata de personas con fines de explotación laboral en el sector agrícola. Significativo es también el que muchos inmigrantes se empleen en labores para las que están sobrecalificados; sin embargo, esta actividad les reporta mejores ingresos que los que percibían en su país de origen.

Pero existe un ámbito pocas veces reconocido como un problema y que los atañe solo a ellos. Se trata de las relaciones que se configuran en el barrio en donde viven. Allí se produce un proceso de constante reconocimiento entre dos comunidades que se vinculan y cuyos problemas quedan circunscritos al límite del territorio en donde habitan; estas relaciones, muchas veces establecidas por una parte desde la desconfianza y el miedo y, por otra, desde la ayuda mutua o surgimiento de vínculos comunitarios, son solo conocidas por los actores que protagonizan estas relaciones, son los vecinos de toda la vida de los barrios y los inmigrantes.

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

El objetivo de este apartado es dar cuenta de la perspectiva metodológica desde la cual abordamos el objeto de estudio: la integración social de los inmigrantes y de los vecinos autóctonos. El trabajo de campo se realizó en un período de 18 meses, en los cuales se llevaron a cabo observaciones directas del territorio seleccionado para la investigación, entrevistas semiestructuradas a inmigrantes y vecinos antiguos que viven en los barrios de la comuna de Santiago. El modo de acercamiento a la realidad supuso dos fases de aproximación:

Fase I: Comprendió un reconocimiento del territorio mediante un exhaustivo trabajo de lectura y posterior análisis documental. El material escrito analizado fue el siguiente:

- a) Archivos históricos de la ciudad, informes y documentación municipal, publicaciones oficiales.
- b) Prensa escrita, medios de gran circulación, revistas y boletines de asociaciones vecinales y organismos no gubernamentales de la comuna de Santiago.

Fase II: El eje de esta etapa fue el acercamiento directo al colectivo de inmigrantes. Para ello se inició el trabajo de campo con observaciones sucesivas en los territorios con mayor concentración residencial. Este trabajo de observación y registro abrió el campo de lo cotidiano, los que nos permitió identificar códigos y pautas de comportamiento que sin una presencia constante en terreno difícilmente se logra. Asimismo, en esta etapa se inició el contacto con los inmigrantes para el desarrollo de las entrevistas. Estos contactos se realizaron en sus ámbitos de trabajo (la gran mayoría eran dueños de un establecimiento comercial). Las entrevistas a los vecinos se lograron también mediante el acercamiento directo en el barrio.

Las actividades que se contemplaron en esta fase fueron las siguientes:

- Identificación de las áreas territoriales por observar.
- Identificación de informantes calificados (inmigrantes y vecinos autóctonos).
- Identificación de los tipos de establecimientos comerciales.
- Registro del comercio regentado por inmigrantes.

El propósito que guió este trabajo fue registrar las dinámicas sociales que se establecen entre los inmigrantes latinoamericanos con la población autóctona y entre ellos. El análisis que se llevó a cabo, en particular en los ámbitos de los procesos de integración, comprendió las relaciones que se despliegan en los campos de las identidades sociales y de la exclusión social. En este sentido, se pone atención a las expresiones de la integración y su significación en las dimensiones social, cultural y territorial-urbana.

Sin duda, uno de los aspectos que otorgan más visibilidad a la inmigración son sus actividades comerciales, desarrolladas en establecimientos regentados por miembros de comunidades de distintos países. Desde la literatura especializada se denomina a estos establecimientos *comercios étnicos* (Sargatal 2009). Otra de las características de estos negocios es su gran proliferación en los últimos años, y en cómo han ido adecuando su oferta a la demanda de la población, ya no solo inmigrante sino también a la población autóctona de los barrios. Como señala Sargatal (2009), es el notable incremento de este tipo de comercios lo que ha acrecentado el interés por su estudio; por ello, el primer paso realizado fue la delimitación del territorio para el registro del comercio regentado por inmigrantes.

El registro de los establecimientos comerciales se realizó mediante recorridos sucesivos por las calles de la ciudad, a base de la siguiente clasificación:

- Tipo de actividad (almacenes, comunicación, alimentación, entre otros).
- País de origen del dueño del local.
- Tiempo viviendo en Chile.
- Año en que se abrió el local comercial.
- Si son propietarios u arrendatarios del local.
- Tipo de público al cual están dirigidos los productos o servicios.
- Tipo de trabajadores (familiares, amistades, connacionales o autóctonos).

Cabe destacar que los establecimientos comerciales que se tipificaron de acuerdo con la observación directa en los barrios, como *comercio inmigrante*, ha sido por contar con alguna o todas de las siguientes características:

- a) Tener un nombre o contar con letreros que dan cuenta de la procedencia de quienes lo regentan o el público al cual van dirigidos (por ejemplo «El Pollo Chimbote»)
- b) Comercializar productos y alimentos típicos de las zonas de origen.
- c) Estar regentados por población extranjera.

Es importante señalar que en la mayoría de los casos observados los negocios no tenían una orientación exclusiva hacia un público inmigrante; así, encontramos negocios que son regentados por inmigrantes pero la venta de productos no tiene un carácter étnico; un ejemplo de esto lo constituyen los almacenes de comestibles que venden productos alimenticios de primera necesidad (pan, leche, abarrotes, etc.) al igual que cualquier supermercado.

Las entrevistas en profundidad se le hicieron a informantes calificados, ya sean inmigrantes o vecinos, teniendo en cuenta la siguiente clasificación:

Tabla N°2: Entrevistas informantes calificados

Niveles	Provenientes de	Informantes Calificados
Primer nivel (territorio/cotidiano)	Barrios comuna de Santiago	Inmigrantes sudamericanos Vecinos autóctonos
Segundo nivel (intermediación cotidiano / Institucionalidad)	Organizaciones vecinales de la comuna de Santiago	Presidenta junta de vecinos Presidenta centro de padres Integrante comité de defensa barrio Yungay (barrio patrimonial)
Tercer nivel (Institucionalidad)	Municipalidad de Santiago	Autoridades y expertos en temas relacionados con la inmigración

Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo Fondecyt.

En el primer nivel están los sujetos que viven en los barrios seleccionados y llevan al menos viviendo allí un año, para el caso de los inmigrantes. Se delimitó al colectivo de inmigrantes latinoamericanos, por cuanto su presencia es mayor que la de otros colectivos (89% según Casen 2011³). En el caso de los vecinos, se consideraron aquellas personas que se caracterizan por autodenominarse de «toda la vida»; son personas mayores que vivieron desde su juventud en esos territorios.

³ Elaboración propia a partir de Casen 2011.

En el segundo nivel se encuentran las personas que ejercen un rol de intermediarios entre la institucionalidad y el colectivo de inmigrantes; para este caso se escogieron representantes de las organizaciones de los territorios, como son junta de vecinos, centros de padres, asociaciones vecinales. Estos informantes cumplen un doble rol; por una parte, son vecinos de los barrios de la comuna y, por otra, representan una organización territorial⁴.

En el tercer nivel están los informantes calificados que trabajan vinculados a los temas de inmigración en el municipio de Santiago.

HALLAZGOS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

La idea de integración está en cada una de las etapas de la vida de los inmigrantes y de sus familias, desde que llegan Chile y se establecen para vivir. En este sentido, podemos reconocer que si bien existen lineamientos formales para definir si un extranjero se encuentra integrado o no a la sociedad de acogida, este continua percibiendo que no lo está, aun cuando tenga Visa de Permanencia Definitiva⁵ que lo sitúe en una categoría visible al estar «documentado», en contraposición con el ser un «irregular», o también si el sujeto accede y se sitúa en el mercado formal del trabajo y no en el mercado informal, tener a los hijos educándose y, por ultimo, tener resuelta una de las necesidades básicas como es la vivienda. Todos estos elementos en su conjunto nos pueden llevar a suponer que un individuo se encuentra integrado. Sin embargo, en ocasiones se advierte que aun cumpliendo estas

⁴ La ley 19.418 establece dos tipos básicos de organizaciones comunitarias: Las territoriales (juntas de vecinos) y las funcionales. Esta ley se aplica también a las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, y a las Uniones Comunales de Organizaciones Comunitarias Funcionales. Son Juntas de Vecinos las organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma Unidad Vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos, y colaborar con las autoridades del Estado y de la Municipalidad. Son Organizaciones Comunitarias Funcionales aquellas con personalidad jurídica y sin fines de lucro que tengan por objeto presentar y promover valores específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectivas. Entre estas se pueden considerar instituciones de carácter privado, los centro de padres y apoderados, los centros culturales y artísticos, los centros de madres, los clubes deportivos y de recreación, y cualquier otra que promueva la participación de la comunidad en su desarrollo social y cultural. Estas organizaciones son reconocidas por la ley 20.500, que modifica la ley 19.418, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública (2011).

⁵ La Visa de Permanencia *Definitiva* es el permiso entregado por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a los extranjeros para residir indefinidamente en *Chile* y desarrollar cualquier actividad lícita en el país.

supuestas entradas a la categoría de integración, los sujetos se sienten no integrados a la sociedad de acogida. El caso de una mujer ecuatoriana que administra un local comercial, nos evidencia esta percepción:

(...) O sea no te integran, siempre te lo están recordando. O sea yo me siento incómoda porque siempre es como... como piensan que nosotros no estamos haciendo las cosas bien, como si estuviéramos ilegales, ese tipo de cosas que no te hacen integrarte, siempre te están recordando que eres inmigrante.

La percepción de no integración es reforzada con la imagen que ella sostiene de ser un «sujeto migrante», el cual no lograría integrarse en la nueva sociedad y a su vez, pierde los vínculos con su comunidad de origen:

(...) un migrante nunca deja de ser migrante. Porque aunque uno no lo diga, el mundo lo sabe, solamente abres la boca y te dicen ‘¿de dónde eres?’ por el acento. O sea uno nunca deja, aunque tengamos nueve años, yo tengo como de ocho a nueve años acá, aunque uno a veces adopta, porque si yo estoy en el Ecuador me dicen ‘¿de dónde eres?’ también porque ya mi timbre de voz de Ecuador ya no lo tengo y de Chile tampoco, entonces uno queda como, como esa película de línea amarilla que ya no es ni de aquí ni de allá.

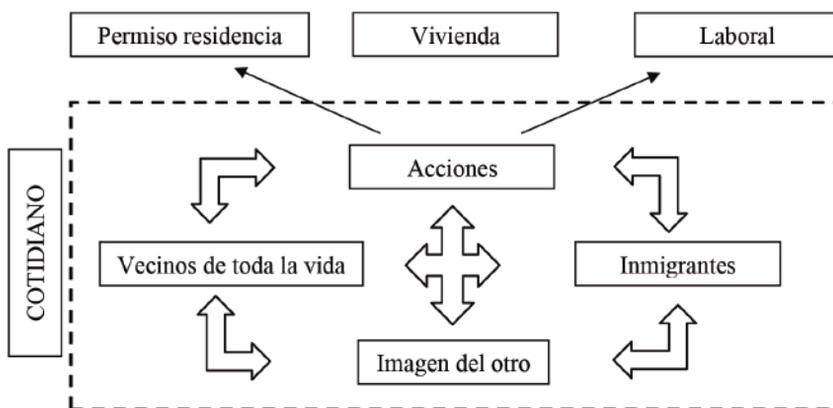
A partir del trabajo de campo evidenciamos que la integración social se configura como un proceso multidimensional, en la que se reconoce una dimensión social y una territorial-comunitaria (ver tabla N°3). En cada una de estas dimensiones los sujetos (inmigrantes y vecinos), tienen un grado de actuación (ver figura N° 1) que facilita u obstaculiza el proceso de integración. Denominaremos *grados de actuación* a las acciones que despliega el sujeto inmigrante en el plano cotidiano del barrio en relación con sus vecinos, desde una perspectiva bidireccional, es decir, las acciones que se llevan a cabo en la convivencia cotidiana, y las acciones que llevan a cabo para cumplir con una integración de orden estructural (permiso de residencia y nacionalidad en algunos casos), laboral (contrato y cotizaciones), residencial (vivienda). Ambas actuaciones inciden en el proceso de integración social, que se ve mediado por la imagen que se construye del otro, pudiendo alcanzar una connotación negativa o positiva de acuerdo con los grados de conocimiento que cada sujeto tiene a partir de la experiencia de vinculación con el otro (vecinos autóctono/inmigrante).

Tabla N° 3: Dimensiones de la integración

Dimensión	Categorías
Social	Normas sociales
	Costumbres
	Respeto
Territorial / comunitaria	Concentración residencial
	Cambios en el territorio /negocios regentados por inmigrantes
	Participación en organizaciones

Fuente: Elaboración propia en base a Margarit (2008)

Figura N° 1: Grados de actuación



Fuente: Elaboración Propia

La dimensión social de la integración se compone de normas sociales, relaciones de confianza y de redes sociales. Para una comunidad barrial las normas sociales se refieren a la existencia de una normativa socialmente compartida entre vecinos. En este contexto observamos que en el plano de la convivencia en el barrio y en las viviendas, estas entran en conflicto, producto de las prácticas de los inmigrantes (fiestas, ruido etc.), reforzándose en la comunidad de autóctonos los discursos respecto de los estereotipos que se han construido de los inmigrantes (gente conflictiva,

de mal vivir, ruidosos, que echan a perder el barrio etc.), tal como nos relatan a continuación algunos de los entrevistados:

(...) viven 10 personas en una pieza, de repente 15 personas y duermen todos amontonados y ellos lo hacen para ayudarse, para mandar dinero a su familia (...) toman mucho trago, toman cerveza y se ponen a discutir, pelean (Vecino barrio Balmaceda, dueño de una peluquería).

Las peleas son entre ellos, con chilenos no, pero uno escucha todo, porque a nosotros nos separa una pandereta de ahí no más, cuando nosotros escuchamos una pelea aquí en la calle, llamamos a carabineros. (...) Mire, yo odio los fines de semana, porque es un paseo aquí de ellos, se sientan en las calles a tomar cerveza, yo no salgo, si ya hemos puesto avisos nosotros para vender la casa, pero mi casa tiene un lindo patio, inmenso, ¿dónde vamos a encontrar uno así? (Vecina barrio Yungay).

El cumplimiento de la norma pasa por relaciones de convivencia que en ocasiones van más allá de las características culturales como colectivos de inmigrantes. Son expresiones de convivencia por parte de grupos que residen en un mismo espacio territorial, en el cual entran en relación variables de índole etaria más que étnica, puesto que en el trabajo de campo evidenciamos que el perfil de vecinos que entra en conflicto con los inmigrantes, responde en la mayoría de los casos al grupo etario de adultos mayores.

Por otro lado, algunos inmigrantes relatan que una estrategia de integración estaría en la adaptación a las costumbres y prácticas que son diferentes a la del país de origen, dejándose entrever un proceso de asimilación en el sentido que Gordon (1964) señala respecto de cambio de pautas culturales por las de la sociedad de acogida:

Bueno, qué será que me haya costado... tiene que ver con la cuestión de procedimientos, o sea como hacen las cosas allá, como las tienes que hacer acá, y empezar como a aceptar prácticas que no son usuales allá y que acá hay que, o sea como dice el dicho «donde fueras haz lo que vieras», entonces eso a ratos le cuesta a uno porque tiene marcadas muchas cosas, de repente a los niños no les cuesta tanto pero a uno sí (Mujer colombiana, administradora local comercial).

Esta expresión de asimilación se expresa también en desmarcarse del colectivo de inmigrantes, cambiando de residencia o no teniendo contacto con ellos, como nos señala una mujer peruana: «(...) donde vivía... mucho compatriota y la bulla que ellos hacen, porque yo soy de esas que me gusta vivir tranquila, sola, entonces eso, como que me incomodaba un poco».

De igual forma se observan distinciones que ellos mismos reconocen entre colectivos, teniendo algunos ya una imagen creada vinculada al conflicto, como nos relata una mujer ecuatoriana:

Yo creo que Ecuador no se ha mostrado como problemático, como migrante. Por ejemplo uno tiene bien conocido como lo del peruano, uno sabe que es problemático, o sea aunque uno no lo quiera decir es una persona que no sabe vivir. Se meten diez, veinte personas en una pieza, entonces yo digo un ecuatoriano por más mal que esté trata de vivir su dignidad, o sea vivir solo.

Un elemento que llama la atención en la percepción de la integración por parte de los inmigrantes se relaciona con el respeto. Este se ve como un factor indispensable para las relaciones entre los sujetos (intracolectivo y con los vecinos autóctonos); sin una base de respeto es muy difícil establecer un vínculo. El respeto se expresa en el cotidiano en el cumplimiento de normas básicas de convivencia, y en la educación en aspectos como no tirar papeles a la calle, no hacer ruidos molestos en horarios de descanso, etc. En consecuencia, vivir en un espacio de respeto se configura como una estrategia de integración, que es reconocida por los inmigrantes y que se aspira a que los vecinos la implementen como norma de convivencia. Como nos señalan varios entrevistados:

Si tú me acompañas a mí a dar una vuelta por el hospital todos me saludan, tú me acompañas a dar una vuelta por el parque todos me saludan, me acompañas a la estación, me van a encontrar donde sea me saludan. Donde yo voy, voy a comprar a una distribuidora, a comprar a la estación, a donde voy me saludan, me atienden de la mejor manera. Porque yo respeto a la persona y me respetan (Hombre peruano).

No he tenido tantos problemas en Chile, será por el comportamiento de la persona, creo que es esencial eso, porque cuando uno sabe comportarse o uno respeta las leyes de cada país o el lugar a donde vas, eres bien

recibido. Y con las personas con quien vivas, mientras tengan respeto, siempre se llevarán bien (Hombre peruano).

(...) A mí me gusta Chile, me va bien, o sea no he tenido ningún problema con nadie y espero no tener, soy una persona bien respetuosa e igual me gusta tratar bien a las personas, también espero recibir el mismo trato porque aunque seamos peruanos, no somos iguales que todos. Tampoco voy a decir ¿no si los peruanos son tranquilos, no?. No puedo decir eso porque a mí también me ha costado juzgar a los de mi mismo país» (Mujer peruana).

DIMENSIÓN TERRITORIAL-COMUNITARIA

Está compuesta por la concentración residencial de connacionales, los cambios del barrio (negocios regentados por inmigrantes) y por la participación en organizaciones comunitarias.

En los territorios donde viven la mayor parte de los entrevistados, existe una alta concentración de inmigrantes, y entre ellos muchos son procedentes de Perú. Este hecho convierte a estos sectores en áreas territoriales claramente definidas en las que los inmigrantes manifiestan que se sienten «*como en casa*», en tanto salen a la calle y ven connacionales, compran sus productos en las tiendas del barrio, conversan de temas que les son comunes, escuchan música de su tierra. Este hecho refuerza la elección residencial del barrio.

Sin embargo, la búsqueda de vivienda está mediada por la imagen que se crea de los inmigrantes, por su condición de migrante y por la nacionalidad del colectivo al cual pertenece. De forma similar, la convivencia al interior de la vivienda entre migrantes y autóctonos, está marcada por el hecho de ser inmigrantes, más que por eventos que justifiquen las tensiones que en ellos aparecen. Como nos relatan dos de las entrevistadas:

(...) sí, por ser colombiana, de hecho cuando llamas a consultar por el departamento que arriendan me han tirado el teléfono no sé cuántas veces diciendo: a extranjeros no le arrendamos, y de una te cortan (...) ¿y de qué parte es? De Colombia. «No, no le arriendo a colombianos (Mujer joven colombiana).

Lo único que no me gusta es que la señora donde nos arrienda, ella insulta mucho a los peruanos. Peruanos cochinos, peruanos así, peruanos así

y si nosotros la soportamos a la señora es porque ella es mayor de edad y no nos ponemos a discutir con ella. Yo al menos no le digo nada ¿me entiende? Si nosotros no somos ningunos perros, no somos ningunos cochinos para que ella nos insulte y nos trate así (...) Incluso muchas veces hemos puesto de nuestra plata para acomodar el calefón, o mismo encerrar todo, esto a mí que ni me corresponde porque nosotros vivimos en la parte de arriba, tratar de limpiar, de acomodar, botar la basura. Pero la señora lo único que nos llega son insultos, malos tratos ¿me entiendes? Entonces eso es lo que no me gusta de algunos chilenos (Mujer peruana).

El rechazo de arrendar viviendas a inmigrantes, como lo expresado en los relatos anteriores, está influenciado por hechos catastróficos en los que se ve involucrada la población inmigrante. Nos referimos específicamente a incendios por factores como la degradación en la infraestructura y materialidad de las viviendas, sumada al hacinamiento, lo cual configura un escenario de riesgo.

(...) lo otro grave, es que los incendios aquí están a la orden del día, porque como viven muchos en una pieza enchufan, enchufan, y eso no da abasto ese enchufe para tantas conexiones y se producen los incendios, ahí en la esquina se quemaron como 10 casas, aquí a la vuelta la semana pasada recién se quemó una casa y así y donde pregunte, ¿quienes viven ahí?, extranjeros (Vecina barrio Balmaceda, propietaria de un almacén).

Respecto de los cambios del territorio expresado principalmente en negocios regentados por inmigrantes, de acuerdo con lo señalado por Aramburu (2002), podemos evidenciar que las zonas donde hay más tiendas de inmigrantes coinciden también con las de mayor residencia de inmigrantes. La mayoría de los dueños de los negocios viven en el mismo sector donde está el local comercial; muchos de ellos han instalado su local en la misma vivienda de residencia, apoyados por un subsidio del municipio para consolidar un emprendimiento familiar. Este hecho ha fomentado el imaginario social de que los inmigrantes tienen «facilidades» para abrir negocios.

Te voy a decir una cosa que es lamentable pero hay más facilidad para que se instalen los extranjeros (...) aquí tú tienes un problema y no pudiste pagar tu patente, te cierran el negocio, y un extranjero que tiene puesto el negocio no le exigen patente, le dan largona y un montón de cosas,

¿me entiendes? (...) se sientan a apoyar a los extranjeros y embarrar a los chilenos (Vecino barrio Yungay, propietario de un almacén).

El ser dueño o administrar un negocio y la participación en organizaciones comunitarias es el espacio en donde los inmigrantes a través de sus acciones, dan cuenta de sus atributos como sujetos, deconstruyendo la imagen negativa que se tenía de ellos asociada a un colectivo.

Son bien responsables, por ejemplo si hay que cancelar algo, son los primeros en cancelar, si vamos a hacer algo son las primeras en estar, «no yo te ayudo, no te preocupes» son bien sociables en ese sentido, son responsables dentro del colegio. (...) los niñitos inmigrantes son súper respetuosos, les gusta mucho estudiar, de hecho se destacan casi siempre como buenos alumnos, buenos compañeros (Presidenta Junta de Vecinos y Centro de Padres).

A su vez, del trabajo de campo visibilizamos que los vecinos autóctonos distinguen entre el inmigrante recién llegado, aquel que comparte una habitación con otros connacionales y suele utilizar el espacio público como extensión de la vivienda al no contar con un espacio propio, de aquel que lleva años viviendo en Chile, que se encuentra establecido y conoce las normas sociales de conducta, como nos relata el siguiente entrevistado:

El peruano es trabajador, son trabajadores, empeñosos (...) hay migrantes también que tienen 15 años, 15 años viviendo en Chile, ya tienen casa en Chile, tiene sus hijos acá, son diferentes, son distintos, ellos tienen otro trato, están más chilenizados (Vecino barrio Yungay, propietario de un almacén).

CONCLUSIONES

El proceso de integración que se lleva a cabo en los barrios de la comuna de Santiago se acerca más a un modelo de asimilación en el sentido de Gordon (1964) que a una matriz de integración de orden intercultural. Los vecinos y los inmigrantes reconocen que la integración solo se alcanza si los inmigrantes adoptan las costumbres de la sociedad de acogida, asemejándose a los chilenos, y dejando fuera las prácticas culturales propias de sus colectivos.

Una primera conclusión es que debemos tener en cuenta que cuando los vecinos autóctonos se refieren a las costumbres, estas se focalizan en las acciones que despliegan los sujetos inmigrantes por su condición de vulnerabilidad, más que por su origen, las que se expresan, por una parte, en la habitabilidad, caracterizada por el hacinamiento en espacios reducidos y muy degradados; y por otra, en la utilización de espacios públicos, esto es calles, plazas y parques, para realizar actividades ajenas a su finalidad; por ejemplo, hacer un asado en la vereda por falta de espacio al interior de la vivienda.

Estas actividades en el espacio público contribuyen a la configuración de una imagen negativa del inmigrante, retroalimentada por el tratamiento de los medios de comunicación respecto a la inmigración, que pone el acento en las acciones delictuales y su impacto en la percepción de inseguridad ciudadana en los barrios.

Una segunda conclusión se refiere a la visibilidad social de los inmigrantes en los barrios. Los contactos entre vecinos se generan en los espacios públicos y es allí en donde los sujetos dan cuenta a través de sus actuaciones si son «buenos vecinos», como es el caso de los dueños de locales comerciales (almacenes), por cuanto la representación social es la de un sujeto trabajador y esforzado, lo cual es altamente valorado por los vecinos. En este plano reconocemos procesos de integración diferenciados. Por una parte, se acerca a una lógica asimilacionista en la medida en que el sujeto asimile valores de la sociedad receptora; sin embargo, por otra parte, es en el espacio de los negocios, a través del dialogo cotidiano entre inmigrante y vecino, donde se produce un conocimiento del inmigrante con sus características culturales y étnicas propias. Se avanza por tanto en estos espacios a una matriz multicultural, en el que como un mosaico de culturas, se reconocen en el otro los valores propios de su grupo étnico.

REFERENCIAS

- Aramburu, Mikel. 2002. «Los comercios de inmigrantes extranjeros en Barcelona y la recomposición del inmigrante como categoría social». En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 6 (108).
- Blanco, María Cristina. 1990. *La integración del inmigrante en Bilbao*. Bilbao: Colección Estudios Bilbainos.
- Gordon, Milton. 1964. *Assimilation in American Life: The role of race, religion and national origins*. New York: Oxford University Press.

- Kottak, Conrad Phillip. 1994. *Antropología. Una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*. Madrid: McGraw Hill.
- Kymlicka, Will. 1996. *Ciudadanía Multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad
- Malgesini, Graciela y Carlos Jiménez. 2000. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Ediciones Catarata.
- Margarit, Daisy. 2008. «La inmigración latinoamericana en l'Hospitalet de Llobregat: una mirada desde lo cotidiano». *Aportacions al voltant de la immigració estrangera a l'Hospitalet. Quaderns d'estudi L'Hospitalet de Llobregat* 20:97-140.
- Marina, José Antonio. 2002. «Interculturalidad», pp. 222-228 en *Glosario para una sociedad Intercultural*. Coordinador Jesús Conill. Bancaja. Valencia: Bancaja.
- Roca, Joaquín. 2002. «Integración», pp. 203-211, en *Glosario para una sociedad Intercultural*. Coordinador Jesús Conill. Bancaja. Valencia: Bancaja.
- Sargatal, Ma Alba. 2009. El Barrio del Raval de Barcelona (1999-2008). Transformaciones Urbanas y Nuevos Enfoques Metodológicos para el estudio del centro histórico. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Serie documental de Geo Crítica* 14 (824).
- Solé, Carlota. 2002. «Inmigración», pp. 197-202, en *Glosario para una sociedad Intercultural*. Coordinador Jesús Conill. Bancaja. Valencia: Bancaja.
- Solé, Carlota y Parella, Sonia. 2005. *Los negocios étnicos. Los comercios de los inmigrantes no comunitarios en Cataluña*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- Solé, Carlota; Alcalde Rosa, Pont Josep, Lurbe Katia y Parella Sonia. 2002. «El concepto de integración desde la sociología de las migraciones», en *Revista Migraciones* 12: 9-41.

Este libro es una obra interdisciplinar e internacional que ubica en el centro del análisis el estudio de los espacios de convergencia entre países. Las regiones fronterizas son un laboratorio –para observar cómo la globalización desde arriba y los territorios desde abajo cuestionan las jerarquías nacionales e invitan a superar el nacionalismo metodológico y a mirar fenómenos poco atendidos por las ciencias sociales–. Uno de los fenómenos que ha puesto en tensión estos espacios son las migraciones en tanto las regiones fronterizas se convierten en lugares de ingreso, salida y circulación de personas. En un mundo que avanza hacia espacios sin fronteras, cuyo paradigma es la actual Unión Europea, surgen nuevas formas de restricción y nuevos contornos para quienes migran. De modo que las regiones fronterizas se constituyen en un espacio de contradicción que oscila entre la convergencia y el recordatorio de las consecuencias sociales y políticas del establecimiento de los límites, renovado en el último tiempo por los vientos de securitización y control fronterizo tras el 11-S. En este contexto surgen distintos desafíos para los estados nacionales respecto de los derechos ciudadanos –en clave de derechos humanos– y la anhelada integración latinoamericana que por largo tiempo no ha pasado de ser una aspiración.



RIL editores

